

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 21 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2011.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Erick Folch G.,
Comandante	“ Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante	“ Mauricio Repetto C.,
Cuarto Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Intendente General	“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario	“ Fernando Cuevas B.,
“ “	“ Alejandro Artigas Mc.,
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “	“ Enrique Matta R.,
“ “	“ Ricardo Thiele C.,
“ “	“ Alfredo Egaña R.,
“ “	“ Mario Banderas C.,
Director de la 1ª. Cía.	“ Javier Arteaga vSG.,
“ “ “ 2ª. “	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª. “	“ Osvaldo Moya P.,
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres B.,
“ “ “ 9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “ 10ª. “	“ Freddy Troncoso F.,
“ “ “ 11ª. “	“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “ 13ª. “	“ José L. Bordalí A.,
“ “ “ 14ª. “	“ Sergio Rider I.,
“ “ “ 16ª. “	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “ 19ª. “	“ Marcelo Hernández V.,
“ “ “ 20ª. “	“ Guillermo Urzúa P.,
“ “ “ 21ª. “	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “ 22ª. “	“ Patricio Contreras L.,
Capitán “ “ 5ª. “	“ Mauricio Bernabó C.,
“ “ “ 6ª. “	“ Jorge Guevara U.,
“ “ “ 8ª. “	“ Daniel Alarcón P.,
“ “ “ 15ª. “	“ Gonzalo Ducheylard B.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno M.

El Secretario General excusó la inasistencia del Tercer Comandante Gabriel Huerta T. y la del Tesorero General don Pablo Cortés de S., quien se encontraba fuera del país; la del Director Honorario señor Ronald Brown L., por motivos de salud; y la de los Directores la 5ª., 6ª., 8ª., 15ª. y 17ª. Compañías señores Francisco Mujica O., Sergio Retamal R., Marco Gallardo L., José Berteza C. y Cristián Gallardo V., respectivamente. Salvo este último, los restantes Directores fueron reemplazados por los Capitanes.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES ALFONSO MARCHANT LAVANCHY, MANUEL GONZÁLEZ DUARTE, JULIO LESEIGNEUR CARTER, GERMÁN GUZMÁN MESINA Y JUAN SCHLOTTERBECK GHIO.- El **Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 2ª. Compañía, Miembro Honorario de la Institución don **Alfonso Marchant Lavanchy**, por su Premio de Constancia por 60 años de servicios. Ingresó a la Segunda el 8 de diciembre de 1951, por lo que contaba con 60 años y 6 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, Tesorero, Consejero de Disciplina. En el Cuartel General fue Inspector de Administración desde marzo de 1988 a septiembre de 1991. Posteriormente, fue Inspector de Tesorería General desde octubre de 1995 a diciembre de 1999. Obtuvo la calidad de Miembro Honorario el 12 de diciembre del 2001. Calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios con 1.621 asistencias sobrantes. Era casado hace 53 años, tuvo 4 hijos y tiene 7 nietos y 1 bisnieto. Jubilado, trabajó en el Banco Israelita y el Banco O'Higgins. Su hobby era la música clásica, y era un gran conversador, apodado "el gato Marchant". Actualmente se encontraba muy delicado de salud por lo cual no le fue posible asistir a esta Sesión.

En seguida, el **Superintendente** hizo entrega al Director de la Segunda del respectivo diploma con el saludo Institucional, en medio de afectuosos aplausos, con el objeto que lo hiciera llegar al Miembro Honorario señor Marchant Lavanchy.

Luego, el **Superintendente**, de pie, señaló que también como mucho agrado le correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don **Manuel González Duarte**, por su Premio de Constancia por 60 años de servicios. Ingresó a la 3ª Compañía, el 8 de diciembre de 1951, por lo que contaba con 60 años y 6 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante del Director, Secretario, Tesorero por más de 8 años, Consejero de Disciplina por más de dos años. La calidad de Voluntario Honorario la obtuvo el año 1959, y la calidad de Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, Compañía de Canje de la Tercera, la obtuvo el año 1976. Su último Premio de Constancia lo alcanzó el 14 de diciembre de 2011, con 1.068 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 4 hijos, 8 nietos y un bisnieto. Fue funcionario de la Caja de Empleados Particulares. Era un hombre aficionado a la música popular y a la música clásica. Disfrutaba de la música tradicional Chilena. Lamentablemente, tampoco se encontraba presente en esta Sesión.

En seguida, el **Superintendente** hizo entrega al Director de la Tercera del respectivo diploma con el saludo Institucional, en medio de

afectuosos aplausos, con el objeto que lo hiciera llegar al Miembro Honorario señor González Duarte.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, señaló que también correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don **Julio Leseigneur Carter**. Ingresó a la Cuarta Compañía el 18 de noviembre de 1941, por lo que contaba con 70 años y 7 días de servicios. Sirvió los cargos de Tesorero, Intendente y Consejero de Disciplina. Era Miembro Honorario desde el 11 de diciembre de 1991 y calificó el Premio de Constancia por 70 años de servicios con 309 asistencias sobrantes. Era casado hacía 61 años y tenía 3 hijos, 8 nietos y 3 bisnietos. Fue comerciante y corredor de propiedades. Fue Director del Stade Francés, en el cual perteneció a las ramas de pesca y caza. Fue seleccionado nacional de rugby y también jugó por equipos Argentinos.

Luego, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Leseigneur Carter del diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido, en medio de afectuosos aplausos.

Acto seguido, **el Superintendente**, de pie, manifestó que también le correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 6ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don **Germán Guzmán Mesina**. Ingresó a la Sexta el 26 de diciembre de 1956, por lo que contaba con 55 años de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante y Secretario. Calificó el último premio en el mes de diciembre de 2011, con 1.169 asistencias sobrantes. Era casado hacía 50 años, tenía 2 hijos y 7 nietos, entre las que destacaba su nieta Carolina que era seleccionada nacional en salto con garrocha. Era un hombre cuya fortaleza le había permitido enfrentar, sin deprimirse, la ceguera que lo afectaba actualmente. Era un hombre sereno, feliz y de mucha fe. Le agradaba cantar y era aficionado a las marchas militares, y quien tampoco pudo concurrir a la presente Sesión.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Capitán de la Sexta del respectivo diploma con el saludo Institucional, en medio de afectuosos aplausos, con el objeto que lo hiciera llegar al Miembro Honorario señor Guzmán Mesina.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, manifestó que también le correspondía transmitir el saludo Institucional al Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía y Miembro Honorario de la Institución don **Juan Schlotterbeck Ghio**. Ingresó a la Novena Compañía el 9 de septiembre de 1946, a la que renunció el 30 de octubre de 1951. Se reincorporó a sus filas el 30 de enero de 1952, por lo que registraba 65 años y 3 días de servicios. Desempeñó los cargos de Ayudante, Teniente 2º y Maquinista.

Asistió al Incendio del Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973. Era Miembro Honorario desde el 11 de diciembre de 1996. Calificó el último premio en el mes de diciembre de 2011, con 535 asistencias sobrantes. Era casado hacía 58 años, tenía 4 hijos, 12 nietos y 5 bisnietos. Gustaba de la lectura sobre temas bélicos. Su gran pasión eran las motos y pertenecía al grupo de ex Militares “100 Águilas” y actualmente estaba radicado en Pucón, por lo que tampoco se encontraba presente. Como tampoco se encontraba el Director ni el Capitán de la Novena, el diploma se le hará llegar directamente a la Compañía.

2°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SEÑORES ENRIQUE MARDONES FRANZOY, GORGAS ROMERO GOUJON, ARTURO URZÚA OTAEGUI, RAFAEL CORTÉZ FLORES, VALENTIN MUGA GRAY Y ANTONIO ASTORGA RAVELLO.- El Superintendente, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don **Enrique Mardones Franzoy**, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios. Se incorporó a la Primera el 27 de noviembre de 1961, por lo que contaba con 50 de servicios. Sirvió los cargos de Maquinista y Capitán. Y en el Cuartel General se desempeñó como Ayudante e Inspector General. Calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 919 asistencias sobrantes. Nació en Nueva York y estuvo casado con una descendiente del Fundador del Cuerpo don José Luis Claro y Cruz, con quien tuvo 4 hijos y 6 nietos. En su segundo matrimonio tuvo un hijo. Trabajó muchos años en el Banco del Trabajo. Entre sus hobbies estaba la música clásica y la lectura. Era gran amante de la mecánica y de los fierros, y era uno de los Maquinistas autorizados de la querida “Ponka” de la Primera.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Mardones Franzoy, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don **Gorgias Romero Goujon**, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 748 asistencias sobrantes. Se incorporó a la Cuarta el 8 de diciembre de 1961, por lo que registraba 50 años y 5 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Teniente 2º, Capitán, Consejero de Administración y de Disciplina. Era casado, tenía 3 hijos, 7 nietos y 1 bisnieto. Cursó estudios de comercio y de bioquímica. Durante 25 años fue Subgerente Comercial del Banco Israelita y otros 10 años los trabajó en una empresa Norteamericana. Su hobby era la música y estudió violín por espacio de 8 años en el Conservatorio de Música de la Universidad de Chile.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Romero Goujon, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Posteriormente, **el Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía don **Rafael Cortéz Flores**, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.208 asistencias sobrantes. Se incorporó a la Séptima el 21 de diciembre de 1961, por lo que registraba 50 años de servicios. Sirvió los cargos de Intendente, Capitán, Consejero de Disciplina y de Administración, y en el Cuartel General fue Ayudante e Inspector General. Era casado hacía 48 años, tenía 4 hijos y 4 nietos. Era Ingeniero Constructor e Ingeniero en Prevención de Riesgos. Era profesor universitario y propietario de una empresa de construcción y de prevención de riesgos. Era aficionado al jockey en patines y durante 25 años jugó por el equipo de Construcción Civil de la Universidad de Chile.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Cortéz Flores, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Luego, **el Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 8ª. Compañía don **Valentín Muga Gray**, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 2.443 asistencias sobrantes. Se incorporó a la Octava el 8 de diciembre de 1961, por lo que registraba 50 años y 5 días de servicios. Sirvió los cargos de Intendente, y en el Cuartel General fue Ayudante e Inspector General en el Departamento de Adquisiciones. Era casado, tenía 2 hijos y 2 nietos. Era aficionado a la informática y durante muchos años trabajó en la IBM, ECOM y Laboratorios Le Petit. Estaba jubilado y su mayor satisfacción era compartir con su familia y con sus amigos Octavinos. Con ocasión de las graves heridas que sufrió en el Incendio de calle Colón, actual comuna de Independencia, el 7 de febrero de 1964, la Octava Compañía le confirió la calidad de Voluntario Honorario contando con algo más de dos años de servicios.

A continuación, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Muga Gray, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal.

Posteriormente, **el Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don **Arturo Urzúa Otaegui**, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de

servicios, con 1.819 asistencias sobrantes. Se incorporó a la Quinta el 8 de diciembre de 1961, por lo que registraba 50 años y 5 días de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 1º, Maquinista, Secretario, Capitán y Consejero de Disciplina, y en el Cuartel General fue Inspector General. Obtuvo la calidad de Voluntario Honorario el 15 de enero de 1970. Era casado, tenía 3 hijos y 5 nietos. Cursó estudios de Derecho e Ingresó a la empresa Carbonell Industrial, de la cual llegó a ser su Gerente Comercial. Posteriormente, se independizó y formó su propia empresa, IODINEX. Su mayor afición era el cacho Quintino. Su caballerosidad y calidez lo ubicaban como un genuino y gran representante de la 5ª. Compañía.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Capitán de la 5ª. Compañía, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que acreditaba como tal al Miembro Honorario señor Urzúa Otaegui, con el objeto que dispusiera que le sea entregado.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 9ª. Compañía.

Por último, **el Superintendente**, de pie, manifestó que correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario, al Voluntario Honorario de la 16ª. Compañía don **Antonio Astorga Ravello**, por haber calificado el Premio de Constancia por 50 años de servicios, con 1.373 asistencias sobrantes. Se incorporó a la Brigada N° 1 (actual 16ª. Cía.) el 8 de diciembre de 1961 y al Cuerpo de Bomberos de Santiago el 17 de marzo de 1971, hasta el 5 de mayo de 1999. Se reincorporó a la 16ª. Compañía el 16 de marzo de 2000, por lo que registraba 50 años de servicios. Sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 2º, y Consejero por espacio de 20 años. El 11 de agosto de 1974 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. Como no se encontraba presente, como tampoco el Director y el Capitán de la Quinta, la Secretaría General le hará llegar su distintivo a la Compañía.

3º.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2012.- El **Secretario General** dio lectura al resumen de los compendios de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de las elecciones de Oficiales Generales para el año 2012, documentos se adjuntan como anexos a la matriz original de la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio, sobre la base de las 21 Compañías que participaron en el proceso eleccionario ya que la 12ª. Compañía se encontraba intervenida, practicado conforme a la respectiva disposición reglamentaria, era el siguiente:

Elección para Superintendente:

Por don Juan E. Julio Alvear 20 votos
(La 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª., 9ª., 10ª., 11ª., 14ª., 15ª., 16ª., 17ª.,
18ª., 19ª., 20ª., 21ª., 22ª. Compañías)

Por don Próspero Bisquertt Zavala 1 voto
(La 13ª. Compañía)

Elección para Vicesuperintendente:

Por don Erick Folch Garbarini 21 votos
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Comandante:

Por don Cristóbal Goñi Espíldora 18 votos
(La 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª., 9ª., 10ª., 11ª., 13ª., 14ª., 15ª., 17ª.,
19ª., 21ª., 22ª. Compañías)

Por don Gonzalo Ducheylard Barriga 2 votos
(La 18ª. y 20ª. Compañías)

Por don Guillermo Urzúa Pérez 1 voto
(La 16ª. Compañía)

Elección para Segundo Comandante:

Por don Mauricio Repetto Contreras 21 votos
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Tercer Comandante:

Por don Gabriel Huerta Torres 20 votos
(La 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª., 9ª., 10ª., 11ª., 13ª., 14ª., 15ª., 16ª.,
17ª., 18ª., 19ª., 21ª., 22ª. Compañías)

Por don Mario Hernández Duque 1 voto
(La 20ª. Compañía)

Elección para Cuarto Comandante:

Por don Diego Velásquez Medrano 21 votos
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Secretario General:

Por don Felix Vittorio Sarno Mondaca 21 votos
(La unanimidad de las Compañías)

Conforme al resultado del correspondiente Escrutinio, **el Superintendente** proclamó reelectos a los Voluntarios que sirven en los siguientes cargos:

- = **Superintendente**, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía don Juan Enrique Julio Alvear;
- = **Vicesuperintendente**, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Erick Folch Garbarini;
- = **Comandante**, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Cristóbal Goñi Espíldora;
- = **Segundo Comandante**, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía Mauricio Repetto Contreras;
- = **Tercer Comandante**, Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta Torres;
- = **Cuarto Comandante**, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Diego Velásquez Medrano, y
- = **Secretario General**, Voluntario Honorario de la 21ª. Compañía don Felix Vittorio Sarno Mondaca.

El Directorio manifestó su adhesión con afectuosos aplausos.

Luego, **el Superintendente**, en nombre del Consejo de Oficiales Generales y del suyo propio, agradeció el apoyo brindado a los actuales Oficiales Generales, lo que sin duda comprometía sus esfuerzos para servir los cargos en la mejor forma posible para contribuir al engrandecimiento de la Institución. Agregó, que le asistía la certeza de que aquellos Oficiales Generales que no obtuvieron la unanimidad de los votos de las Compañías, analizarán su cometido para enmendar los errores y, en definitiva, contar nuevamente con la confianza de aquellas Compañías que no votaron por ellos.

4º.- DIRECTORES Y CAPITANES ELEGIDOS POR LAS COMPAÑÍAS PARA EL AÑO 2012.- **Secretario General** dio a conocer los nombres de los Directores y Capitanes de las Compañías electos para el año próximo. El cuadro resumen es el siguiente:

Cía.	Director	Capitán
1ª.	Javier Arteaga von Saint George	Cristián Edwards Gana
2ª.	Roberto Sánchez Rojas	Pedro Vila García
3ª.	Carlos Ayub Asfura	Giorgio Tromben Marcone
4ª.	Waldo Oyarzún Contreras	Henri Chereu Morales
5ª.	Francisco Mujica Ortúzar	Mauricio Bernabó Cisternas
6ª.	Luis Galleguillos Martínez	Juan Padilla Amaro
7ª.	Fernando Torres Bovet	Santiago Carrasco Vásquez
8ª.	Emilio Villar Retamal	Daniel Alarcón Parker
9ª.	Pablo Núñez Soto	Camilo Torres Vicent
10ª.	Freddy Troncoso Fajardo	Mauricio Araya Ibarra
11ª.	Leopoldo Ratto Fiorentino	Claudio Passalacqua Castillo
13ª.	José Luis Bordialí Alba	Juan C. Zelman Humbser
14ª.	Sergio Rider Iglesias	Sebastián Mocarquer Gout

15ª.	José Ignacio Berteza Claro	Gonzalo Ducheylard Barriga
16ª.	Alejandro Aedo Catalán	Sergio Yévenes Santander
17ª.	Renato Bueno Bórquez	Mario Hernández Duque
18ª.	Rodrigo Ready Selamé	Marcelo Cáceres Rojas
19ª.	Marcelo Hernández Villegas	Francisco Llana Mora
20ª.	Guillermo Urzúa Pérez	Ivo Zuvic García
21ª.	Ovidio Jiménez Ganga	Héctor Bello Malebrán
22ª.	Patricio Contreras Loubies	Eduardo Seguel Báez

Se tomó conocimiento.

5º.- PROPOSICIÓN DE OTORGAMIENTO DE LA CONDECORACIÓN “MEDALLA AL MÉRITO”.- El **Secretario General** informó que daría lectura a la propuesta que hizo llegar el Superintendente al Consejo de Oficiales Generales, a través suyo, de fecha 21 del mes en curso, y que era del siguiente tenor:

“Conforme a lo que establece el Acuerdo del Directorio N° 56 de Carácter Permanente del Cuerpo de Bomberos de Santiago, por su intermedio presento a la consideración del Consejo de Oficiales Generales para su conocimiento e informe y, luego, de ser favorable, colocarla en conocimiento del Directorio para su determinación, la postulación para otorgar la Condecoración “ Medalla al Mérito ” al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile señor Miguel Reyes Núñez, en consideración a su trayectoria bomberil, a su permanente disposición de colaboración hacia nuestra Institución y como un reconocimiento por su encomiable labor en beneficio de las Instituciones bomberiles de nuestro país, méritos que eximen de cualquier otra presentación.

Agradeceré al señor Secretario General que tenga la gentileza de tramitar esta iniciativa ante el Consejo de Oficiales Generales que se efectuará el día martes 22 del mes en curso, y ante el Directorio en la fecha que se estime, y, de ser acogida, se cite a una Sesión Extraordinaria de Directorio para el día y hora que se convenga oportunamente, con el único objeto de presentar la Condecoración “Medalla al Mérito” al Presidente Nacional señor Reyes Núñez.

Lo saluda cordialmente,”

(Fdo.) Juan E. Julio Alvear, Superintendente.

Agregó **el Secretario General**, que esta propuesta contaba con el informe favorable del Consejo de Oficiales Generales.

El Superintendente manifestó que, además de las excelentes relaciones de don Miguel Núñez con nuestra Institución, había sido el principal impulsor de la Ley Marco para Bomberos, aprobada la semana pasada en la Cámara de Diputados y que, próximamente, será debatida en el Senado.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición.

En seguida, **el Superintendente** informó que el Directorio será citado en forma extraordinaria en el mes de marzo de 2012, con el objeto de imponer dicha Condecoración al Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Miguel Reyes N., sin perjuicio de que, próximamente, en forma personal le dará a conocer la resolución de este Directorio.

6°.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CUERPO PARA EL AÑO 2012 Y PLANIFICACIÓN DE LOS OFICIALES GENERALES PARA ESE MISMO AÑO.- **El Superintendente** informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el año 2012, aprobado oportunamente por el Consejo de Oficiales Generales y por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables. Ofreció la palabra al Intendente General para que se refiriera a esta materia, ante la ausencia del Tesorero General.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 16ª. Compañía.

El Intendente General dio a conocer en forma pormenorizada las partidas consideradas en el Proyecto de Presupuesto de Entradas y de Salidas para el referido año, que alcanzan a la suma de MM\$ 5.116.-, en cada caso.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 10ª. Compañía consultó por qué se consideraba una deserción del 2% mensual en la Campaña Económica.

El Superintendente señaló que, en realidad, era menor al 2%, pero era necesario considerar que el Proyecto de Presupuesto era bastante cauteloso, porque se temía que durante el año 2012 la crisis que estaba afectando a los países del mundo occidental también pudiese afectar al nuestro, con lo cual se podría originar una mayor deserción que la ocurrida históricamente. En entidades similares a la nuestra la deserción llegaba a un 1.8% mensual y en la nuestra era de 1.25%. Por esa razón la deserción se había estimado en un 2% mensual para quedar cubierto ante cualquier eventualidad, evitando que se vean afectados los ahorros de la Institución.

El Director de la 10ª. Compañía agradeció la explicación, pero manifestó que las cifras, en las Salidas, indicaban que era casi un 10%.

El Superintendente precisó que los gastos de la Campaña Económica comprendían una serie de ítems, alguno de los cuales eran variables y otros fijos. Por ejemplo, había un porcentaje variable respecto de lo recaudado, pero también había un costo fijo por la administración de la Campaña. También había otros costos, por ejemplo, lo que cobraban los bancos por efectuar la recaudación. En consecuencia, no necesariamente los porcentajes de deterioro eran iguales porque tan sólo una parte de las salidas decía relación con el deterioro, pero otra parte de las salidas eran fijas. Esa era la razón.

Se retiró de la Sesión el Director de la 22ª. Compañía.

El Director de la 9ª. Compañía señaló que la confusión se producía porque como se hablaba de interés mensual, la sumatoria total arrojaba el 10% a que se refirió el Director de la Décima.

El Superintendente señaló que así era exactamente.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Presupuesto de la Institución para el año próximo.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt consultó si la desviación que se pudiese producir respecto de los ingresos provenientes del Presupuesto Fiscal, habría que aplicarla como una política preestablecida o habría que reestudiar el Presupuesto.

El Superintendente informó que en el ítem déficit o excedentes de fondos, el Presupuesto consideraba ingresos por \$ 72.000.000.-. Agregó que, actualmente, el Cuerpo contaba con ahorros por \$ 1.000.000.000.-, que no eran valores comprometidos, sino una reserva en caso que nuestros ingresos mermaran en forma importante. Por lo tanto, de esa reserva el Cuerpo estaba retirando \$ 72.000.000.-, para cubrir las necesidades mínimas de gastos. En caso que el Aporte Fiscal sea mayor, el “deshaorro” no sería por \$ 72.000.000.-, sino por la diferencia que signifique ese mayor aporte.

Por otra parte, **el Superintendente** expresó que, tal como lo disponía el actual Reglamento General, se hizo llegar a los Miembros del Directorio la planificación de los Oficiales Generales para el próximo año.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alfredo Egaña señaló que, en la página 4 del documento que se hizo llegar a los Miembros del Directorio, en el cuarto proyecto había una descripción que se repetía en el segundo proyecto consignado en la página 5, y que aparentemente estaría repetida.

El Superintendente manifestó que, efectivamente, se trataba de un error en la digitación.

El Director Honorario don Alfredo Egaña señaló que, en la misma página 4, en el proyecto N° 3 se señalaba “evaluar el cambio de proveedor para mantener una mayor cobertura de puntos de carga de combustible para el Material Mayor de la Institución”. Consultó si al hablar de cambio se trataba de aumentar o de reemplazar los proveedores.

El Comandante informó que existía la posibilidad de hacer una o ambas cosas. El actual proveedor ofrecía muy pocas estaciones de servicio para que las máquinas del Cuerpo carguen combustible y las disponibles presentaban dificultades en términos de espacio para el efecto. Por ejemplo, en el sector oriente había sólo una estación de servicio para cargar combustible. Se estaba en conversaciones con otro proveedor que permitiría cargar combustible en cualquier estación de servicio de su red. En caso que esto último no se concrete, se mantendrían ambos proveedores. En el fondo, se estaba evaluando la mejor alternativa para enfrentar esta situación, porque también había que considerar las condiciones comerciales que ofrezcan los proveedores.

El Director de la 14ª. Compañía consultó si en el Presupuesto del presente año hubo ítems cuyos recursos no se gastaron íntegramente.

El Superintendente señaló que nada se había informado sobre el Presupuesto del Cuerpo para el presente año, porque hacía algunas semanas el Directorio aprobó las suplementaciones propuestas para el presente año. En la próxima Sesión Ordinaria de Directorio se conocerá el comportamiento del Presupuesto del Cuerpo que tuvo durante el mes de noviembre.

El Director Honorario don Alfredo Egaña sugirió, respecto del Proyecto “Hogar del Bombero”, que se indicaran plazos más concretos.

El Superintendente expresó que ese Proyecto estaba supeditado a la aprobación por parte de la Intendencia de la Región Metropolitana, para cuyo efecto se requería del patrocinio de una Municipalidad, que en este caso será la de Independencia. Para este efecto, se requería que la Fundación “Mártir Claudio Cattoni” se establezca como la administradora del Hogar del Bombero, ya que en los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago no estaba contemplado “ese giro, ese rubro”. Lamentablemente,

como dicha Fundación no tuvo movimiento durante los últimos 5 años por lo que no se envió al Ministerio de Justicia la correspondiente información había sido necesario, durante los últimos 6 meses, efectuar un arduo trabajo para normalizar la personería jurídica de la referida Fundación, ya que estuvo muy próxima a ser caducada. Por otra parte, tampoco se había obtenido un Certificado de Vigencia de la Personería Jurídica del Cuerpo, con nómina del Directorio, por cuanto esa Cartera objetó al Director Interventor de la 12ª. Compañía, argumentando que se trataba de una figura que no estaba normada en el Reglamento General de la Institución y tampoco en sus Estatutos. En este aspecto estaban colaborando los Abogados señores Manuel Tagle y Pablo Campos. Señaló que, subsanado esto, la obtención de los recursos sería relativamente rápida de acuerdo a la información proporcionada por el Intendente General, pero en caso que esto no fructificara, el Cuerpo estaría en condiciones de iniciar la ejecución de las obras durante el último trimestre del año 2012, con recursos propios. Esto, porque mensualmente el Cuerpo destinaba \$ 4.000.000.- al fondo establecido con este objeto, en caso que finalmente los recursos no los proporcione la Intendencia Regional. Esta era la razón por la cual el Proyecto comprendía casi todo el año.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la planificación presentada por los Oficiales Generales para el año 2012.

El Superintendente recordó que, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento General del Cuerpo, en la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de noviembre de 2012, el Consejo de Oficiales Generales tendría que informar sobre el porcentaje de cumplimiento de su planificación, pero se estaba considerando la posibilidad de que dicha información se proporcione durante el primer trimestre del siguiente año para el cual fue elaborado el plan de trabajo, para evitar que se mal interpreten disposiciones reglamentarias en cuanto a que está impedido efectuar campañas eleccionarias. La Sesión Ordinaria de Directorio del mes de noviembre en realidad era muy próxima a las elecciones del día 8 de diciembre. Todo apuntaba a que el proceso sea más transparente y para el cambio de fecha se requeriría una reforma del Reglamento General.

Se incorporó a la Sesión el Director Honorario don Enrique Matta R.

7°.- ENTREGA DE DISTINTIVO AL MIEMBRO HONORARIO SEÑOR JULIO MONASTERIO CARRASCO.- El Superintendente, de pie, expresó que como había ingresado al Salón de Sesiones el Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía y Miembro Honorario del Cuerpo don Julio Monasterio Carrasco, quien oportunamente informó de su atraso producto de un problema de tránsito vehicular, se iba a referir a su Hoja de Servicios. Se incorporó a la Décima el 12 de febrero de 1954, por lo que contaba con 57

años, 10 meses y 3 días de servicios. Calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios el 14 de noviembre de 2011, sin asistencias sobrantes. En esta misma Sesión don Julio Monasterio también recibirá el distintivo que lo acreditaba como Miembro Honorario del Cuerpo. Nació en España. Era viudo y tenía 2 hijas y 5 nietos. Trabajó en el rubro ferretero. Su hobby era ser “maestro chasquilla” según sus amigos: reparaba y creaba de todo. Su pasión era España y su familia. Se trataba de un hombre honesto, trabajador y generoso.

En seguida, **el Superintendente** hizo entrega al Miembro Honorario señor Monasterio Carrasco, en medio de afectuosos aplausos, del distintivo que lo acreditaba como tal y del diploma Institucional con el saludo por su Premio de Constancia por 55 años de servicios.

8°.- INFORME COMPLEMENTARIO A LAS AUDITORÍAS A LAS EMPRESAS AS&P LTDA.- El Superintendente recordó que, en el mes de octubre del año en curso, el Directorio conoció del resultado de las auditorías de que fueron objeto las empresas AS&P Ltda., oportunidad en que se acordó solicitar un informe complementario al Presidente del Directorio de esas Empresas en razón de las inquietudes que señalaron algunos Miembros del Directorio respecto de dichas auditorías. Agregó que, en días pasados, el informe complementario se hizo llegar a los Miembros del Directorio, previo análisis por parte del Consejo de Oficiales Generales y de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, la que en definitiva procedió a aprobarlo, con la indicación de que se emitiera un listado con los deudores de las Empresas, que al día siguiente se hizo llegar a los integrantes de la referida Comisión, para los fines pertinentes.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el mencionado informe complementario.

9°.- ALCANCES DEL VICESUPERINTENDENTE SOBRE PROCESO ELECCIONARIO EN LA INSTITUCIÓN.- El Vicesuperintendente, solicitó la palabra para referirse a uno de los temas tratado en la presente Sesión, específicamente respecto del Escrutinio de la Elección de Oficiales Generales para el año 2012, expresando textualmente lo siguiente:

“Señor Superintendente, señores Miembros del Directorio: como es de conocimiento de todos ustedes, las Compañías tienen, obviamente, absoluta libertad para pronunciarse el día 8 de diciembre respecto de la elección de Oficiales Generales. La libertad es precisamente eso: la libertad de elegir. Si uno no tiene posibilidades de elegir, carece de libertad. Las personas que me conocer en la Institución desde hace muchos años, saben bien cuál es mi opinión respecto de las elecciones. Lo mantuve en mi Compañía durante los 10 años en que fui su Director, no presionando jamás a la Sala sobre la elección de Oficiales Generales y menos de Oficiales de Compañía. Cuando

no he aceptado cargos, por cierto he manifestado mi opinión, he fundamentado muchas veces a favor y otras veces en contra de determinadas elecciones. Usted y yo Superintendente advinimos a los cargos de Superintendente y de Vicesuperintendente como consecuencia de una situación bastante compleja y dolorosa, que no es del caso por cierto referirme a ella en esta ocasión, situación que finalizó, como todos saben, con su elección como Superintendente y con la mía como Vicesuperintendente de la Institución. Recordará usted que cuando ya se vislumbraba la posibilidad de que nuestros nombres se pudieran barajar por parte de las Compañías, conversamos mucho antes, semanas antes, e intercambiamos impresiones en cuanto a su misión y a la mía, y acerca de lo que tendría que ser la marcha de la Institución, y concordamos plenamente en que, si se daba la situación, participaríamos juntos en la conducción superior del Cuerpo. Usted ha cumplido a cabalidad señor Superintendente.

Hace tan sólo unas semanas, recordarán ustedes que los Oficiales Generales presentamos frente a los alumnos del Curso Superior organizado por la Escuela de Bomberos de Santiago lo que a cada uno de ellos le parecía el significado de servir los diferentes cargos, y como todos saben el Reglamento General es muy parco sobre las funciones del Vicesuperintendente, y así lo hice saber. En aquella ocasión hice una exposición sobre lo que a mi juicio personal corresponde al Vicesuperintendente de la Institución. Ustedes lo recordarán con facilidad. Se comprende entonces señor Superintendente y señores Miembros del Directorio que la decisión de mi Compañía de no favorecerlo a usted con su voto, decisión absolutamente soberana y libre y que no cuestiono en absoluto, sin embargo me ha dejado a mi en una situación si no delicada, bastante incómoda fundamentalmente frente al Superintendente y a las demás Compañías, porque no era sólo un voto más a favor o en contra de un Oficial General, sino que era el voto de la Compañía del Vicesuperintendente. Se comprenderá entonces con facilidad qué conclusiones se pueden sacar respecto de esta situación. En atención a esto, estimado Superintendente, y luego de haber meditado profundamente, he considerado presentar mi renuncia al cargo la que haré llegar a usted durante los próximos días.

Gracias.”

El Superintendente manifestó que prefería conversar el tema con el Vicesuperintendente, posteriormente. El Vicesuperintendente sabía que contaba con la confianza del Superintendente, quien nunca había pensado en un acto de deslealtad de su parte. Por lo tanto, no iba a ofrecer la palabra para que se debatiera sobre la materia.

10°.- ACTO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS 2011.- El Superintendente informó que, con ocasión del Acto de Distribución de

Premios correspondiente al año 2011, el Cuerpo será citado para el día martes 20 del mes en curso, a las 20:45 horas, en Esmeralda y Miraflores, con uniforme de parada, pantalón negro y guantes.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 20:15 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2012.**



The image shows two handwritten signatures. The one on the left is in green ink and is positioned over the text 'SECRETARIO GENERAL.'. The one on the right is in red ink and is positioned over the text 'SUPERINTENDENTE.'. In the center, there is a circular official seal of the 'CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO'. The seal features a central emblem with a star and the year '1863', surrounded by the text 'CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO' and 'CONSTANCIA Y DISCIPLINA'.

SECRETARIO GENERAL. SUPERINTENDENTE.